

¿Disonancia... discrepancia?

EL CONCEPTO DE UNAS PALABRAS

Nada de tono polemista. El banquete espléndido celebrado en honor de los señores Calderón y Cortes, representantes de las fuerzas derechistas de la provincia; el entusiasmo de las gentes; el entusiasmo de las gentes; aplaudiendo los brindis de los oradores; el espíritu altruista, generoso, cristiano, evocador de luchas pasadas y de próximas contiendas; la llamada vibrante de una dama católica, de la juventud prometidora, de la serena reflexión y del juicioso criterio de cuantos hablaron a los comensales en pro de la unión de las derechas, mereció el aplauso de cuantos ansian la organización sólida y fuerte de una fuerza política al servicio del ideal patriótico y religioso, y el silencio de toda discrepancia secundaria que pueda perturbar la unión sincera.

Pero en medio del entusiasmo, uno de los anfitriones, el de más relieve en su afortunada y elogiosa actuación parlamentaria, el señor Calderón, pronunció, según extracto de uno de los periódicos locales, las siguientes palabras: "Yo soy creyente, pero no clerical", y la frase exige una apostilla y comentario amigables.

Tratárase de otra persona menos significativa en el mundo político, sin relación alguna con el movimiento de derechas, y habría de acogerse la frase como un "flatus vocis", inconsciente, con vista al tenido de la izquierda, un poco agresivo y agitado. En nuestro ideario derechista, en el de toda organización de derechas, tiene importancia capital el desvanecer equívocos y evitar confusiones. ¿Qué significa ser creyente, y no ser clerical? Clerical, en el sentido académico, es lo perteneciente al clérigo, y en sentido canónico, casi tiene idéntico significado. Seguramente no se empleó la frase y palabra en esta acepción.

Hay la acepción política y la acepción seccaria. El clericalismo fué un día penacho de muchas campañas y plumero vistoso de alguna tendencia política; del otro lado de la frontera, llegó la consigna, y en mítines y propagandas, oradores fogosos, señalando al auditorio una conducta de actuación política, dijeron: "El clericalismo, he ahí el enemigo". Y después de revueltas palabreras y de plañeras ruidosas, el lema del clericalismo como propaganda política, se fué esfumando. Sólo quedaba entre las aspiraciones trasnochadas de algún hierofante sectario, que guardaba el ajado morrion en el arca de las libertades progresistas. En los últimos tiempos anteriores a la convulsión actual política, no se consideraba como enterado, a quien daba importancia a esas cuestiones.

¿Pero qué es el clericalismo? El sistema político, antiguamente llamado teocrático, del Gobierno de la nación por el clero, representante de la Iglesia?

Pues ese sistema no es defendido por ninguna agrupación política de derechas españolas, ni latinoamericanas. ¿Es clericalismo la influencia excesiva del clero en los asuntos políticos? Tampoco es orientación sustentada por los elementos derechistas, aunque pudieran decir, con verdad, que a veces los políticos han llamado a sus puertas con grandes alabanzas, y han querido recibir adeptos en pro de política determinada. Y sin olvidar, que en España, antes de la República, el clero no gozaba del derecho pasivo para ser representante en el Congreso de los Diputados, ni podía pertenecer a Municipios, ni Diputaciones provinciales. Hablar del clericalismo en el sentido político o seccario, como postulado de las derechas, es un error, una equivocación y una falsedad. Decir que las derechas son clericales, con esa tendencia, es padecer lamentable confusión de ideas políticas.

Las derechas, al sostener y defender la necesidad y conveniencia de la influencia religiosa en la vida nacional, en su legislación y manifestaciones, no propugnan por la influencia abusiva del clero en los asuntos políticos. En esta materia, los clérigos no han de tener, ni más ni menos derechos, que los demás ciudadanos.

Lo que combaten las dere-

chas, es el laicismo, como norma, y espíritu de la nación española y de su Estado legislativo y constitucional; y si a este sentido laico, quiere oponerse el clerical, entonces las derechas españolas y latinoamericanas son clericales, porque son creyentes, y siendo creyentes, hay que ser clericales... quierase o no.

El mismo orador de la frase, por otra parte corriente entre políticos liberales y conservadores antiguos—era frase amada por Canalejas, entre otros—, al ser creyente y estar unido y formando parte de las derechas, ha de ser y es clerical. El matiz de influencia puede señalar los matices diferentes, pero en verdad, tiene que haber coincidencia básica en todos.

Existe, además, la acepción vulgar en que se llama clerical, al devoto, al defensor, al amigo de los frailes, al que frecuenta los Sacramentos... En este sentido se puede ser creyente, sin ser clerical, y así son muchos de los católicos... Sin duda, ese fué el pensamiento de la frase y la expresión auténtica del concepto... Eso creemos... aunque innecesario el decirlo. Una discrepancia de palabra, más que discrepancia de orientación y sentimiento político, con el núcleo de derechas que desean la unión de los ideales patrióticos y religiosos.

Ya es sabido que se es católico de un solo modo, como quiere y manda la Iglesia, lo mismo en el año presente, que en el año anterior, que en el futuro. La interpretación individual, y caprichosa, con que juguetean algunas plumas, y orientan algunas conductas, no se admite en la comunidad de fieles cristianos, cuyo cabeza visible es el Papa. ¡Eso de católicos del año 32... una puerilidad!

Importa no producir confusión en el campo de las derechas con innecesarias voces y conceptos equívocos. Es lo mejor.

B. BENITO

Sección Agronómica

De interés para los labradores

Habiendo instalado en esta provincia, siete experiencias de abonos sobre patatas en secano y regadío, en los términos de Herrera de Pisuerua, Mave, Rueda, Respenda, Villaeles, Saldaña, Lobera, espera este Servicio que respeten éstos campos, mirándolos como cosa suya; en ellos van la enseñanza práctica y visible a toda luz.

Los padres deben hacer comprender a sus hijos, la importancia, para el mañana, advirtiéndoles no deben estropear los carteles indicadores, procurando no arrancar mata alguna ni pisar los sembrados.

El daño a las cosas, es daño para los hombres.

Aconseja esta Jefatura, no dejen nuestros agricultores de visitar, si tienen ocasión de pasar por delante de los campos de experiencias de otoño, que están emplazados en Paredes de Nava, Villada, Quintana, Cevico de la Torre y Astudillo, estudien, detenidamente los efectos de las diversas fórmulas, toda vez, que ostensiblemente se destacan las diferencias de estas parcelas.

Palencia, 26 de abril de 1932.

El ingeniero-jefe, José F. de la MELA

Centros y Sociedades

Reunión de un gremio

En Junta general extraordinaria celebrada ayer, en la Federación Patronal por la Sociedad Dueños de Hoteles, Cafés, Fondas y Bares de Palencia, fueron nombrados por aclamación presidente y vicepresidente, respectivamente, de la misma, don Pablo Valcárcel y don Manuel Hernández.

Se adoptaron acuerdos de importancia, relacionados con los distintos gremios que componen dicha Sociedad.

Centro de San Isidoro

EL GRAVÍSIMO PROBLEMA SOCIALISTA

Según quedó anunciado, el pasado día 23 tuvo lugar la tan esperada conferencia sobre el Socialismo.

A las ocho de la noche y con asistencia de mis compañeros, de los Sres. profesores del Colegio, representación de los Propagandistas Católicos, padres de los alumnos, profesoras de la Normal y normalistas, comenzó el acto, presidido por don Víctor Serrano, quien abre la sesión con las siguientes palabras:

"Hoy ha tocado el turno a nuestro estimado director, quien no necesita presentación alguna, pues todos le conocen. Los estudiantes católicos, los propagandistas y los luchadores de la causa católica que han buscado apoyo en él, le han encontrado siempre solícito y dispuesto a la cooperación más entusiasta."

Después se refiere al tema de la conferencia, cuyo índice está expuesto en un encerrado, y nos dice que la cuestión es de palpitante actualidad y de gran importancia en sus dos principales aspectos: el religioso y el económico.

Señala el antagonismo entre el socialismo y el catolicismo, y nos recuerda la célebre profecía de donoso Cortés, cuando, hace más de medio siglo, decía: "Dentro de cuarenta años Europa será católica o socialista."

Termina diciendo que así como el siglo XVIII fué el siglo de las luchas filosóficas y el XIX el de las luchas políticas, el XX será el siglo de las luchas sociales. (Aplausos.)

Seguidamente nuestro activo director comienza su conferencia con un saludo afectuoso para todos, y en especial para sus colegas.

¿Por qué nos interesa tanto—dice—el tema? ¿Tenemos ideas claras sobre el mismo? No hace ocho días me aseguraba ingenuamente un buen alumno que Nuestro Señor Jesucristo había sido el primer socialista, y es frecuente oír por esos mundos que hay gentes que se precian de ser buenos católicos y excelentes socialistas. Emplazo a mis oyentes para que me digan, después que haya terminado de exponer el asunto, si con razón se pueden hacer afirmaciones tan... (un término muy corriente entre los modernistas habilitados, que no renegaban de su origen bestial).

El Papa, en su maravillosa Enciclica "Quadragesimo anno", del 15 de mayo del año pasado, dice textualmente que "catolicismo y socialismo son contradictorios", y esta noche vamos a ver la sobradísima razón que asiste al Sumo Pontífice para hacer tan categórica afirmación, saliendo al paso a tanto necio o superintelectual que habla de lo mismo que ignora. Por eso vamos a estudiar el socialismo en su aspecto filosófico, religioso, moral, político, internacional, social, económico, familiar y educativo.

Acepta, provisionalmente, la siguiente definición del socialismo o democracia social, "como el sistema que sobre todo quiere que todos los medios de producción pasen a ser propiedad, no de los Comunes, sino del Estado democrático, el cual se encargará de organizar la producción y distribución de los bienes económicos" (Llovera).

Entrando en materia, comienza con el estudio bajo el "aspecto filosófico". "Nuestra democracia socialista—dice Dietgen—es la consecuencia lógica de la ciencia filosófica, la cual nos asegura que el mundo material es el primitivo y eterno y no ha sido creado por Espíritu alguno: antes al contrario, que es el verdadero creador, porque de sí mismo ha sacado y desarrollado al hombre."

"Según la doctrina cristiana—dice el Papa actual en la Enciclica citada—el hombre dotado de naturaleza social ha sido puesto en la tierra para que viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios, cultive y desarrolle sus facultades a gloria y alabanza de su Creador, y cumpliendo su deber, alcance la felicidad temporal y eterna. El socialismo, por el contrario, completamente ignorante y despreciado de tan sublime fin del hombre y de la sociedad, pretende que la sociedad

humana no tiene otro fin que el puro bienestar."

A esta concepción filosófica concede Marx tanta importancia que asegura que la nueva revolución será realizada por la filosofía. Con multitud de citas de autores socialistas, aparece claro a nuestra consideración el materialismo histórico, la tesis Darwinista, sustentada por ellos igualmente y la pobre finalidad de nuestra existencia en este mundo.

En el orden religioso profesan el materialismo y el ateísmo, según repetidas declaraciones de sus más autorizados representantes. Habla luego de las creencias socialistas y con este motivo anuncia su decálogo.

1.º Aborrecer a DIOS. "El socialismo debe ser ateo, así en la forma como en la sustancia" (Turatti).

2.º Maldice el nombre de DIOS. "Nosotros no podemos de volvernos hacia Dios para lanzar contra Él nuestras maldiciones y trabajar para librar al mundo de su dominación" ("Le People").

3.º Profanar las fiestas. Las iglesias, los conventos, las capillas y otros lugares sagrados serán demolidos y transformados en establecimientos públicos de utilidad y recreo" ("Voornit", periódico alemán).

4.º "Despreciar al padre y a la madre. "El padre no tiene de recho alguno sobre sus hijos" (Vanderveide).

5.º Matar sin escrúpulo. Llegado que sea el día, los fusiles y cañones, se revolverán por sí mismos para triturar a los enemigos del pueblo socialista" (Liebknecht).

6.º Adulterar a placer. "La satisfacción del instinto sexual es asunto en el que nadie debe entrometarse" (Bebel).

7.º Robar todo lo que se pueda. "Arrebataremos la propiedad de los capitalistas sin concederles indemnización" ("Voor nit").

8.º Fingir para reinar. "Es nuestra manera de no comprometerse delante del pueblo afirmando lo que de veras queremos". (idem).

9.º Desear la mujer de tu prójimo. "Puede hablarse del matrimonio cuando la mujer y el hombre son animales" (Bebel).

10. Sembrar la revolución social universal. "Plomo a los burgueses; no escatimaremos la dinamita" (Ferroul).

En el orden moral: La moral socialista es independiente de Dios y de la Religión, no radica en la libertad humana y no admite recompensa alguna en la otra vida, si no lo aseguran autores tan calificados de su campo, como Marx, Bebel, Kautsky, Stern y Engels, por no pararme ahora a citar a otros mil, cuyos testimonios están a la vista en la magnífica obra de Kaser. Pero valga por muchos esta confesión de Engels: "como el hombre tiene origen animal, no está exento de la bestialidad ni es extraño que proceda siempre en mayor o menor escala, conforme a su origen, en armonía con su bestialidad."

En el orden político: "Es cuestión resuelta para todos los pensadores que la República es el ideal del Estado, con amplia base democrática" (Protoll des Par teitages), "nuestro ideal más inmediato es la conquista del Poder por las clases trabajadoras" (Katsky), "dueño de la administración municipal y nacional, el proletariado imitará el ejemplo que le ha dado la burguesía en estos últimos siglos: después de arrancar el poder político a la clase capitalista, la depositará igualmente en el orden económico" (Lafargue). Con otros testimonios a la vis-

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas, baterías, accesorios. Los precios más baratos BAZAR "EL GALLO"

O C A S I O N

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

La Unión de Derechas Sociales y Agrarias

En una nueva fase de su extraordinaria actividad inicia una intensa campaña de divulgación de temas de gran actualidad, sociales y agrarios

La primera conferencia, que tendrá lugar el lunes, a las siete y media de la tarde, en el Cinema España, estará a cargo de don Antonio Alvarez Robles, abogado y notario de nuestra capital, que disertará sobre "El proyecto de la reforma agraria".

Por si fuera poca la actividad desplegada por la Unión de Derechas sociales y agrarias de nuestra provincia, va a entrar en una nueva fase de ese loable dinamismo que en la defensa de sus ideales despliega.

Iniciada por su Junta directiva, se emprenderá una intensa campaña de divulgación de los problemas de más actualidad y trascendencia, a fin de formar la conciencia de sus afiliados en esas cuestiones e ilustrarlos en todo lo que ha de constituir el futuro de España.

De la figura de don Antonio Alvarez Robles, de su profunda y sólida preparación que le capacita para tratar temas de tanta envergadura, nada hemos de decir nosotros, ya que en otras ocasiones lo ha demostrado y de todos es conocida.

Sin embargo, no podemos sustenernos al deseo de transcribir algunos párrafos del comentario que apareció en el "Diario de León", del lunes, 4 del corriente, después de la conferencia que dió en la capital hermana invitado por Acción Agraria Leonesa.

"Alvarez Robles conoce per-

fectísimamente cuanto se ha hecho en reformas agrarias en el mundo entero; conoce el enrevesado tinglado formado por tantos factores como intervienen en la economía de los pueblos; conoce admirablemente la realidad española y el carácter de nuestro pueblo y ha estudiado a fondo el mecanismo de los períodos revolucionarios. Con la posesión de estos factores, avataados por el criterio ético-jurídico de un hombre de la formación de éste, hay el noventa por ciento de probabilidades de acierto, al enjuiciar el problema de la reforma agraria.

Creemos que no hubo en el salón quien disintiera del conferenciante en los puntos que iba exponiendo, lo mismo cuando criticaba el proyecto del Gobierno que cuando reconocía y ponderaba sus aciertos. Es el hombre que domina la materia y la expone con claridad meridiana. Un señor, al salir del salón, le decía que de haberle oído el ministro estaba seguro de que inmediatamente le llevaría a trabajar con él.

Fué un exitazo el del Padre Getino, aunque improvisada; y si cabe superior aun el logrado con la de Alvarez Robles."

Con estos auspicios no dudamos que la conferencia será un verdadero y nuevo triunfo que se han de apuntar la Unión de Derechas Sociales y Agrarias Palencia y el orador.

DEL AYUNTAMIENTO

He aquí el orden día:

Acta de la anterior. Relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Resolución del Ilmo. señor de legado de Hacienda de la provincia con respecto al presupuesto formado por la Corporación para el actual año de 1932.

Instancia, en solicitud de obras particulares, de don Julián Saldaña Herrero, don Saturnino Garrán, don León Díez, don Edilberto Sancho, don Apolonio González, don Leandro Villada, don Pedro Morondo, doña Josefa Bravo, don Teodosio Pérez Carrancio, don Agrico Herrero, don Régulo Gutiérrez, don Luis Gómez Casado, don Eugenio Palomino, doña Celerina de la Rosa, don Juan Crespo López y don Emilio Morondo Antolin.

Acta de recepción provisional de las obras de la casa-habitación en el Prado de la Lana, para el guarda de la estación de puradora de aguas residuales.

Proposición de la Comisión de Gobierno relativa a la confección de uniformes para empleados subalternos.

Instancia del empleado don Victoriano López, en solicitud de licencia.

Recurso de reposición entablado por el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, contra acuerdos de este excelentísimo Ayuntamiento, referentes a la secularización del Cementerio.

Cuentas aprobadas de la fundación "Premio Madrid Manso".

Comunicación del señor teniente coronel del Batallón Ciclista, de gratitud a la Corporación por los laudatorios acuerdos adoptados respecto a dichas fuerzas militares.

Carta de don Elpidio Bregón, participando el fallecimiento de su padre, jubilado municipal. Comunicación de Secretaría, participando que es firme el acuerdo que negó la posesión del cargo de interventor a don Eduardo Batalla González.

AUTOMOVILES OCASION

Vendo: Citroen, cerrado, 4-5 plazas, B. 12; Whipet, id., 4-5 id., 4 puertas; Chevrolet, id., 4-5 id., 4 cilindros; Ford, modelo T, 4-5 id., cerrado; Camioneta Chevrolet, 6 cilindros.

Todos en perfecto estado, a toda prueba y en buenas condiciones de precio. Agencia CHEVROLET.—Palencia.

RETABLO

DEBUT DE LA COMPANIA DEL TEATRO FIGARO

Ayer debutó en el Teatro Principal, la notabilísima Compañía de Comedias, titular del Teatro Figaro de Madrid, en la que figura de primera actriz, Eugenia Zufoli y de primer actor y director, Juan Bonafé.

Para la presentación se eligió la admirable comedia de Serrano Anguita, "Papá Gutiérrez", ya conocida de nuestro público. Fué desde luego un acierto la elección de esta obra—una de las comedias mejor logradas de Serrano Anguita— y que es, sin duda alguna, de lo mejor que se ha estrenado en la última temporada.

Una comedia construida con materiales sencillos, pero ricamente humanos, desarrollada con sorprendente habilidad de buen comediógrafo y conseguida en fin, plenamente. "Papá Gutiérrez" es uno de los tipos más castizos de nuestra gama social, dibujado tan certeramente, sin rasgos de caricaturas ni abultamientos psicológicos desproporcionados, que bien puede decirse que Serrano Anguita ha sabido adentrarse en el alma de su personaje, no copiándolo, sino haciéndolo vivir, una vez creado.

"Papá Gutiérrez, alcanzó una interpretación realmente insuperable del conjunto que preside Eugenia Zufoli, cada día más afirmada en su nuevo género, y Juan Bonafé, actor excelentísimo, de los pocos que nos quedan.

Los dos personajes centrales—"Mabel" y "Papá Gutiérrez"—encontraron una encarnación dignísima en estos dos admirables artistas. Eugenia Zufoli supo crear su papel maravillosamente y Juan Bonafé subrayó, con indiscutible talento, la compelejidad de su personaje con la naturalidad precisa.

Nada podemos decir del resto del conjunto. Cometeríamos una injusticia si destacásemos de él, a uno solo. Todos supieron secundar la labor de los protagonistas admirablemente y sin la menor disonancia. Y observamos en la interpretación de la comedia una honrada dirección artística que hace sea la Compañía del Teatro Figaro una de las mejores que han pisado el escenario del Principal.

V. B.

PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

Viaje a Astudillo

AGRUPACION DE ESTUDIOS E INICIATIVAS

CAMINANDO... Por la inmensa llanura de Castilla —alombra verde de los sembrados prometedores, y distancias terransas—, un grupo de animosos palentinos ha desplegado su bandera —hermosa enseña donde se destacan los más nobles ideales—, y ha comenzado la marcha...

Ha triunfo en Astudillo —evocación triunfal del pasado y plantel de esperanzas para el porvenir—, el primer alto en el camino...

LA PRIMERA SEMILLA Y en la amplitud del Teatro, ante un público numeroso, van resonando las palabras, llenas de sinceridad y de elocuencia: "Palabras de gratitud por la excelente importancia. Palabras que explican la importancia del acto, que no va a cuajar en un alarde más de oratoria, sino en cosas prácticas, de que tan necesitada se encuentra España en esta hora, un tanto densa... Por que si España quiere vivir, ha de ser estableciendo un enlace de esfuerzos y de actividades, capaz de llevar a cabo la honda labor que precisa realizar... Labor de reconstrucción de la economía española, en la cual han de destacarse las provincias —personalidades ya reconocidas en la Constitución—, más lejos de su función administrativa; más cerca de las realidades económico-sociales..."

"Para este acercamiento, ha nacido la "Agrupación de Estudios e iniciativas". De ella forma parte un grupo de personas con distintas ideologías; de muy diversos partidos políticos; algunas, sin filiación política de ninguna clase, pero coincidentes todas en una aspiración: la de engrandecimiento y prosperidad de nuestra provincia."

"Por eso, en la "Agrupación" existen dos directrices: una que tiende a hacer nuestra comarca más rica; y pues en ella su único patrimonio es la agricultura, y anexa a la agricultura va la ganadería, del espíritu cooperativista en este aspecto, ha de hablarse esta tarde."

"La otra directriz tiende a elevar el nivel cultural de los pueblos, en una romántica evocación de sus tesoros artísticos, tan dignos de recordación para nuestra fortaleza espiritual... También habréis de escucharlo..."

"Venimos aquí para arrojar la primera semilla del resurgimiento palentino. ¡Que ella arraigue y se desarrolle plena de lozanía!"

Fueron las elocuentes palabras de don César Gusano, presidente de la Agrupación.

HACIA UNA COOPERATIVA PROVECHOSA

Habló después el ingeniero don Antonio Dorransoro, que a una bien cimentada competencia profesional, suma una experiencia realmente envidiable.

Fue escuchado con avidez por los campesinos. Y la profusión de datos, de enseñanzas y de consejos vertidos a través de una charla llena de amenidad e interés, debieron quedar profundamente grabados en la mente de los astudillanos...

El señor Dorransoro puso los primeros jalones para una obra

interesantísima: la constitución de una Cooperativa lechera. Castilla no presta la debida atención a un asunto de tan vital importancia como éste de la ganadería. Hay una pobreza in explicable en este aspecto de la riqueza comarcal. La labor aislada no permite la adopción de los modernos procedimientos, que indefectiblemente pueden y deben implantarse mediante el sistema de cooperación y que permitirán obtener mayores rendimientos.

El señor Dorransoro, lo demostró palmariamente en su do cumentadísima disertación. Nos han asegurado que la idea tan felizmente expuesta el pasado domingo, va a cristalizar en una inmediata realidad práctica... De ello nos felicitamos y queremos alentar a los ganaderos de Astudillo para que no desmayen en esta empresa... PASADOS GLORIOSOS Y FUTUROS ESPERANZADORES

A lo largo del salón espacioso, la historia de Astudillo tomó forma y se hizo más bella con la cálida palabra del culto delegado de Bellas Artes, doctor don Rafael Navarro García.

"¡Historia de pasados gloriosos y futuros esperanzadores!... ¡Pueblo donde no existe un rincón que no haya fundamentado una época en el gran libro de las razas hispanas!... ¡Santuario de Torre Marte, cobijador de una imagen del Crucificado, maravilla de las Artes plásticas!... ¡Inscripciones góticas que evocan la excelente figura de Castilla, arrancando a los Reyes musulmanes el Reino de Granada!... ¡Cinturón de murallas —desgraciadamente derruidas— guardadoras, desde hace más de siete siglos, de las altísimas virtudes de la raza!... ¡Monasterio de Santa Clara, obra maestra de la Edad Media, donde los próceres fundadores asentaron la raigambre del pueblo cristiano para dar días de triunfo a la civilización española!..."

"Por los surcos y por las majadas, habéis de defender vuestro patrimonio artístico, nobles astudillanos, porque en estas planicies palentinas vive una raza llamada a conquistar los más altos destinos."

Así —torrente de erudición y de elocuencia—, el doctor Navarro llenó de luminosidad la historia de la muy noble villa...

A SEGUIR LA MARCHA Al ilustrísimo Ayuntamiento de Astudillo, hospitalario y obsequioso, nuestra sincera gratitud, en nombre de la Agrupación.

Y muchas gracias también, a la excelentísima Diputación provincial, representada en este acto por don Antonio Casañá y don Salustiano del Olmo.

¡Magnífica la primera jornada de la Agrupación de Estudios e Iniciativas palentinos! Plena de cordialidad y de alientos!... ¡A seguir avanzando, sembradores!

Dr. LEDO Piel y secretas Núñez de Arce, núm. 4 VALLADOLID

EL SIGLO XX

Exhibe en sus escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para abrigo y trajes de entretiempo

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 ... PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE REPARA)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Saldaña

UNA BODA

En el poético y magnífico santuario de Nuestra Señora del Valle, de la histórica villa de Saldaña, cuya población sábese que fué un día metrópoli del extenso territorio de los astures, otro teatro de los romancescos amores de Sancho Díaz, Conde de Saldaña y de Jimena, hija de Fruela, coronada por el castillo de su nombre, en el cual murió la reina doña Urraca de Castilla, cuyo pantano regio se admira baje las bóvedas de San Isidoro de León y en cuya villa celebró también sus desposorios Alfonso VII, el Emperador, con la virtuosa doña Berenguela, y otros más personajes... se verificó días pasados la boda de dos simpáticos jóvenes: la distinguida señorita María Novatidad Abad-Carrera, y don Augusto Abad Prado, hijos de dos laboriosos y acreditados industriales de esta localidad.

La juventud, alegre y bulliciosa, desde primera hora, anunciaba este fausto acontecimiento con profusión de cohetes-bombas y voladores que esparramaban por los aires, toda la mañana, regados por el padre del novio, representante de los explosivos en la región.

En coches particulares y en el autocar de la línea de Saldaña de la Compañía de Aja acuden los invitados a postrarse de hinojos ante aquella bendita imagen y presenciar la nupcial ceremonia, siendo los padrinos doña Josefa Carrera Ruiz, profesora de Primera Enseñanza, madre de la novia, y don Augusto Aba, padre del novio.

Bendijo la unión sagrada el digno y virtuoso párroco, don Joaquín Guerra, oficiando la Misa el celoso coadjutor don Guillermo Mateoz.

Terminada la ceremonia, una vez firmada el acta por los testigos, el diputado a Cortes por la provincia, don Ricardo Cortes y el farmacéutico de Revenga, don Bernardino Rojo, regresan todos en los mismos automóviles a la villa, siendo obsequiados con profusión de dulces y licores en casa de la novia, que fueron saboreados por los invitados con satisfacción, naciendo honor y elogio de la merecida fama y justo crédito que gozan en la comarca y fuera de ella, donde son exportados los productos del establecimiento de confitería del padre de la novia, don Francisco Abad, antiguo suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

Mientras llega la hora del banquete, en un comedor y ameno jardincito del padre del novio, nuestro querido amigo el correspondiente de EL DIA, D. Augusto, y aprovechando la bondad de la mañana, los invitados se divierten al compás de la música del más moderno repertorio.

A las dos de la tarde se sirvió con esmero, abundancia y alegría, en casa de la novia, con excelente menú, un suculento banquete, al final del cual, entre el humo y aroma de los exquisitos habanos, regalo del padrino, el saborear de los licores y la animación de los comensales, a que contribuyó de un modo extraordinario el joven Luis y su Pilar, se brindó con sinceridad y buenos deseos por la prosperidad moral y material de la feliz pareja, que empieza su nueva vida en esta época de luchas y fatigas; continuando el baile de la juventud en el jardín indicado y en los elegantes salones de la localidad, hasta a hora de la cena, pasando después una noche memorable algunos de los invitados, a la que contribuyó el popularísimo y simpático joven Emeterio.

El número de invitadas pasaría de setenta, a pesar de haberse limitado las invitaciones, a los familiares y amigos predilectos; entre ellos citaremos los que llegan en este momento a nuestra memoria.

Don Ricardo Cortes, diputado por la provincia; don Bernardino Rojo, farmacéutico de Revenga; don José García Bravo; presidente de la Federación Patronal de Palencia; don Jerónimo Jubete, ex alcalde de Saldaña; don Emilio Lopez, profesor veterinario de Villazraque; don Arquipo Primo, maestro nacional de San Mamés; don Víctor García Gallo, comerciante de Palencia.

Señoritas Julieta Rodríguez y María Luisa Rodríguez, de Riveros de la Cueva; María Gutiérrez, de Saldaña; Mariquita Calvo, de Bustillo de la Vega; Aurelia Abad, Eutiquia Abad y Agripina Abad, de Congosto; Marina Vega, Petra de las Heras y Clarcencia Vián, de Saldaña; doña Esperanza Carrera y doña Antonina Rodríguez, de Palencia; doña Rufina Maldonado, de Santervás; doña Jesusa de Prado, de Bustillo de la Vega; don Calixto de las Heras, de Bustillo; don Pedro Herrera, de Eulogio Rodríguez, de Saldaña; don Julio Lora, de Piña; don N. Becerril, de Palencia; don Jesús Rodríguez de Saldaña; don Abdón Luis, de Santervás; don David Fraile, de Saldaña; don Víctor García, de Palencia; don Eleuterio Abad, de Buenavista; don Ángel de Prado, de Riveros de la Cueva; don Arturo Huertas y don Juanito Huertas de Guardo; don Emeterio Miguel, don Dionisio Abad, don Angel Abia, don Fausto Abia y don Luis Abia, de Saldaña; don Miguel Merino, de Palencia; don Bernardo de Prado y don Félix Abia, de Santervás, y la niña María Calderón, de Saldaña.

Los regalos superaban al número de invitados; todos muy bonitos y valiosos, que prueban las copiosas amistades y simpatías que gozan ambas familias en esta comarca.

Los novios pasarán sus primeros días de luna de miel en las poblaciones de Madrid, San Sebastián y Oviedo.

Deseamos a los novios una luna de miel interminable, y a ambas familias repetimos nuestra sincera y cordial enhorabuena, especialmente a nuestro querido correspondiente y su distinguida esposa, doña Victoriana de Prado del Campillo, hermana del señor notario de Molina del Segura.

UN INVITADO Saldaña, abril 932.

Osorno

POR EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El pueblo de Osorno, de rancio y cristiano abolengo, al tener noticia de que su digno alcalde, cumpliendo órdenes superiores, había retirado del Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que la presidía, cuando se dirigía al Salón de Sesiones cuando se estaba celebrando la del pasado domingo, y exigió fuera restituida a imagen del Sagrado Corazón poco ha destituida.

El señor alcalde les hizo notar que él, cumpliendo órdenes superiores estaba obligado a impedir que el pueblo, haciendo caso omiso a las observaciones del señor alcalde, colocó en su lugar la imagen mencionada, en medio de atronadores vivas al Sagrado Corazón de Jesús.

Al siguiente día, cuando todos estaba atareados en sus cotidianas ocupaciones, supose que había sido de nuevo retirada de la Sala de Sesiones la imagen del Sagrado Corazón.

Las mujeres todas de Osorno, en completa y ordenada manifestación, se dirigieron al Ayuntamiento para pedir la Sagrada Imagen y trasladarla a la Iglesia, y en medio de cánticos y vivas al Sagrado Corazón de Jesús, al repique general de campanas y disparo de cohetes y bombs, recorren las calles de la villa y llegan a la Iglesia, donde el señor párroco, vestido con capela pluvial, recibe la Sagrada imagen y la coloca en el altar mayor. A continuación se hace el

Amusco

UN MITIN

En la plaza del Obispo Germán Vega, se celebró el domingo, un mitin de tendencia socialista, con escasa concurrencia.

El orador defendió sus doctrinas, aconsejando a los obreros la lucha por la consecución, de sus patrones, de mejoras morales y materiales.

Terminó sin incidentes.

EL TIEMPO

Frio y de heladas, a pesar de lo avanzado de la estación, que imposibilitan el desarrollo de las plantas, encontrándose los sembrados, por tal motivo, muy atrasados.

EL CORRESPONSAL

25 abril, 1932.

Soto de Cerrato

BODA PROXIMA

En breve contraerá matrimonio en ésta, la graciosa joven Marciana Crespo, hija del industrial don Eleuterio, y el simpático joven de Palencia, don Tomás Méndez, pues en la misa de ayer, domingo, fué leída por el señor párroco la última amonestación.

Enhorabuena a los futuros contrayentes y a nuestros estimados amigos los señores de Crespo, padres de la novia.

REGRESO

De regreso de su viaje de luna de miel, han llegado a esta villa los recién casados don Amador Crespo y su joven y bella esposa Benigna Ruiz, después de pasar agradablemente unos días en la capital de la República.

También ha regresado una temporada al lado de sus hijos los señores de Diego (don Roque), la distinguida señora doña Estilita García, de Pastor.

FRESNO

25, 4, 932.

Cevico de la Torre

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días entre nosotros y huéspedes de los señores de Castañeda, nuestro queridísimo amigo D. Luis Domínguez Victoriano, hijo de don Mariano Manuel, alto empleado de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En el correo de esta tarde salió para unirse con sus familiares, deseándole un feliz viaje.

UNA AGRESION

Hace días fué objeto de una injustificada agresión nuestro querido amigo el patrono don Vicente Coloma Alba, concejal de este Ayuntamiento, por el obrero Angel Elvira Diez, que le produjo una lesión en el brazo con un pico que empleaba en la apertura de unos cauces que los propietarios de esta villa acordaron abrir para solucionar la crisis obrera.

Lamentamos muy de veras lo ocurrido al señor Coloma y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Cevico, 25, 4, 932.

"acto de desagravio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús", y rezada una estación a S. D. M. salen todos del templo y se dirigen para cursar los siguientes telegramas al Sr. gobernador civil y al Excmo. señor Obispo.

"Señor gobernador civil.—Palencia. Mujeres Osorno en inmensa mayoría protestan ante V. E. retirado Corazón Jesús Ayuntamiento y solicitan orden reposición del mismo en nombre libertad, cumpliendo sentir unánime del pueblo!"

"Excmo. señor Obispo.—Palencia.—Al retirar por orden superior agrado Corazón Jesús del Ayuntamiento, inmensa mayoría mujeres, indignadas, protestan ante autoridades solicitando de S. I. bendición que nos fortalezca defensa Religión católica. EL CORRESPONSAL

Notas de Enseñanza

UNA EXCURSION ESCOLAR

En la tarde de ayer hicieron una excursión a Venta de Baños veinticinco niños de la escuela graduada "Jorge Manrique", acompañados de sus maestros y de los alumnos cursillistas que practican en dicho grupo, realizando el viaje en el tren que sale de esta capital a la una y veinte de la tarde.

La excursión tenía por objeto visitar la Abadía de San Isidro y establecer lazos de confraternidad con los niños de Dueñas y Tariego, que coincidieron también en dicho lugar acompañados de sus respectivos maestros y cursillistas.

Los niños vieron detenidamente la parte monumental y artística del edificio, la fabricación del chocolate, la sección avícola y demás dependencias, recibiendo sobre estos diferentes asuntos las oportunas explicaciones. También visitaron la fábrica y refinería de alcoholes de don Sancho Cuadros y después en el finca de este señor, que galantemente puso a disposición de los niños, tuvieron éstos espaciosos lugares para dedicarse a sus naturales expansiones y dar buena cuenta de las meriendas con que las solícitas y maternales manos les proveyeron.

Constituyó una nota altamente simpática que habiéndose reunido, durante varias horas unos doscientos niños, no ocurriera en tre ellos el menor incidente, antes bien reinó en todo momento una franca y leal camaradería, habiéndose cambiado entre unos y otros postales artísticas, que han de iniciar entre el niño del pueblo y el de la ciudad el intercambio escolar, para comunicarse mutuamente impresiones y afectos.

En el tren de las ocho y cuarenta y cinco de la noche regresó la expedición a Palencia, con la sana alegría que proporciona el contacto con la naturaleza y el regocijo juvenil de quienes sienten su espíritu saturado de optimismo.

Como muestra del interés que estos actos despiertan en los niños, damos a continuación la reseña, hecha por un niño, tomada del diario de la excursión:

Día 25.—Fiesta de San Marcos, día de inolvidable recuerdo, por ser ésta la primera vez que con el permiso de nuestros padres y guiados por nuestros dignísimos maestros, salimos de nuestras casas con la idea de pasar un día agradable y a la vez poder aprender y admirar muchas cosas que ignorábamos.

Provistos de nuestra merienda nos dirigimos a la estación y una vez en el tren la alegría nos hizo cantar, hasta que divisamos la azucarera palentina, ya muy próximos a Venta de Baños. Nos hicieron bajar con orden y con el mismo subimos por la pasarela, pasando por el centro de Venta de Baños, viendo el cine de la localidad. Continuamos por la carretera, hasta el monasterio de San Isidro y

una vez allí nos encontramos con las excursionistas que ya aguardaban nuestra llegada. Llegamos media hora hasta que llegaron los niños de Dueñas, a los que divisamos a lo lejos, que venían corriendo; los saludamos y luego hicimos suagual con los de Tariego.

Una vez reunidos todos, cantamos el Himno de Palencia, por lo que nos aplaudieron mucho. Esto nos puso muy contentos. Luego entramos a visitar el monasterio donde nos esperaban tres eras; uno de ellos dijeron que era de Dueñas y se llamaba don Marcelo León, quienes saludaron a nuestros maestros y acto seguido entramos en el edificio, enseñándonos todas las dependencias, como cocina, comedores, dormitorios, claustro, lavadero y capilla; también nos enseñaron la fábrica de chocolate; el montacargas de la misma, donde el chocolate puede bajar y subir a uno y otro departamento; el secadero donde el chocolate después de ser sacado del horno se deja en pequeños moldes, para que endurezca y se forman las pastillas que se empaquetan y las mandan a nuestro comercio para el consumo y alimento. Todo esto lo recorrimos sin hablar y después fuimos a un gran corral donde había una pila fina, muchas gallinas, y un perro muy grande que empezó a ladrar, pero como estaba atado nada nos hizo.

Fuimos luego a una gran era donde estaban los depósitos del agua, el antiguo palomar, la hospedería y fábrica de alcohol, que hacen con las pepitas y piel de las uvvas: en ésta era merendamos y jugamos. Don Teófilo nos habló de Palencia y de sus monumentos con unas postales que tratamos para los demás niños a quienes se les repartieron.

Por último el maestro de Dueñas, don Victoriano, nos habló de la fabricación del alcohol y del chocolate, con unas pepitas de cacao; y nos dijo que todos los niños teníamos que quererlos mucho.

Todos los excursionistas nos divertimos y al cursillista don Daniel le escondieron el bastón y luego se le dieron; pero él se enfadó un poco; nos formamos en dos filas y chocando las manos todos, nos despedimos, y nos separamos, deseando volver otra vez; más adelante despedimos a los de Tariego y cantando llegamos a Venta de Baños, subimos por la pasarela y después de un rato de espera, entramos en el tren, éste se puso en marcha y cantando siempre, llegamos a Plencia, saliendo con orden del coche, y despidiéndonos de nuestros maestros, nos fuimos a nuestras casas muy satisfechos de haber pasado una buena tarde.

Félix Buisán CITORES (11 años)

SOMBREROS

Ultimos modelos para la temporada

Marqués de Albaída, número 1

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles consulta en Herrera

POTASA CLORURO-SULFATO El abono que aumenta la cosecha y mejora la calidad

Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932.

VEA LA INCOMPARABLE B. S. A. EN LA CASA SALAMANCA MAYOR PRINCIPAL, 53 Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras Accesorios de todas las clases a precios baratísimos REGINO SALAMANCA Mayos Pral., 53.—PALENCIA

Table with 2 columns: Product Name and Price. Includes items like Azúcar blanca molida, Azúcar FF, Judías blancas, Fideo Italiano, Jabón Andújar, and Jabón Muro.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Alemania

Próxima dimisión del Gobierno

BERLIN.—El Gobierno prusiano ha acordado presentar la dimisión en la sesión primera que celebre la nueva Dieta. Se anuncia que el partido del Centro está dispuesto a iniciar negociaciones con los partidos de la derecha para formar un Gobierno de coalición. El Centro espera que Hitler, jefe probable de la coalición de derechas, haga proposiciones para examinarlas detenidamente en tiempo oportuno.

U. Román Baquerín

Del Instituto Eubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

La Administración de Loterías número 2, Palencia

A CARGO DE D.ª CONSUELO OTERO

servir décimos y billetes por correo, de todos los sorteos y de la extraordinaria de 11 de mayo, de cien pesetas el décimo.

Mayor, Pral., núm. 22, Esta neo (frente a la Federación)

YA ABRIÓ sus puertas el GRAN ALMACÉN

DE ESCABECHES :: VINOS :: LEGUMBRES Y ULTRAMARINOS AL DETALL, DE

VICTORIANO DE VENA

Nadie debe comprar sin antes consultar precios, en la seguridad que economizará dinero

DR. CAJAL, LETRA C.

Antiguo almacén de la Vanda de Puertas PALENCIA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canalones — Arrimaderos y artesanados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 1 de mayo, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En LEON, el día 2, en el Hotel Olden.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural
No acidifica las tierras
Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España
Es imposible de falsificar

es el

NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16
Teléfono, 94770 Apartado, 909
MADRID

Noticias de provincias

UN HOMBRE SE ARROJA DE UNA CAMIONETA Y SE MATA

SALAMANCA.—De Fuenteguinaldo salió con dirección a Ciudad Rodrigo una camioneta cargada de trigo, que conducía Sigfredo Carreño, hijo del dueño del vehículo. Encima de la mercancía iban dos niños de corta edad, acompañados por el padre de Sigfredo, quien debió de observar cuando llegaron al sitio llamado Cuestas del Moral que funcionaba mal una de las ruedas traseras, y se arrojó del vehículo, cayendo de cabeza y destrozándose el cráneo.

A causa de la citada avería volcó la camioneta dos kilómetros más lejos. Los dos niños fueron despedidos a gran distancia, pero resultaron ileso. El conductor y un acompañante que llevaba resultaron con magullamientos.

Repuesto Sigfredo de la caída notó la falta de su padre, salió a buscarlo y lo encontró muerto en medio de un charco de sangre. La víctima deja viuda y siete hijos.

SALAMANCA.—Al entrar en la estación, procedente de Zamora, el tren ligero número 205 chocó contra el mercancías que hacía maniobras. Resultó herido el guardafrenos, Tomás García Mareno, que fué asistido en el botiquín de la estación, de heri-

das calificadas de pronóstico reservado. El material de ambos trenes sufrió algunos destrozos. La vía quedó expedita poco después.

TRUJILLO.—Hace algún tiempo en el inmediato pueblo de Madroñeda, el alcalde había expulsado a varios gitanos indeseables que tenían fijada allí su residencia. Estos, aprovechando la ocasión de haberse declarado en huelga los obreros de dicho pueblo por falta de trabajo, se presentaron con la pretensión de ayudar a los huelguistas en el plan revolucionario. Una pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio en los alrededores, intentó oponerse a su entrada en el pueblo; pero los gitanos acometieron a los guardias, que tuvieron que hacer varios disparos. En socorro de la Guardia civil acudieron nuevas fuerzas, entablándose un vivo tiroteo con los gitanos. Renacida la calma, se vió que habían resultado heridos nueve gitanos.

SEVILLA.—Procedente de El Bosque, de la provincia de Cádiz, ha ingresado en el Hospital de Sevilla un individuo llamado Adolfo León Gavira, de treinta y ocho años, herido por un toro desmandado, que le produjo una herida gravísima en la axila derecha, penetrante en la cavidad.

HUELVA.—Continúa la huelga de campesinos, que se ha extendido a algunos pueblos, donde los huelguistas han cometido algunos desmanes. La Guardia civil se ha concentrado en el campo.

JAEN.—En el pueblo de Cabra del Santo Cristo ha ocurrido un desgraciado suceso, del que han sido víctimas los obreros Juan Ramón Robledo, de cuarenta y nueve años, vecino de Larva, y Ramón Casas Fernández, de treinta y seis años, de igual vecindad.

Dichos obreros se hallaban trabajando en la cantera situada en el cortijo Los Pozos, cuando se desprendió un bloque de piedra que los alcanzó. Juan Ramón murió instantáneamente, y Casas resultó herido de gravedad. Rápidamente fué llevado éste al pueblo para practicársele la cura de urgencia.

Encarnación Esguevillas

hace vainicas a máquina, lisas y en varios dibujos.
Plaza Mayor, 16.
PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Anuncios por palabras

VENDO casa número 2, calle Don Modesto de Lafuente. Tratar, con don Santiago Torices. Aguilar de Campoo.

Política

Una opinión del Conde de Romanones

MADRID.—"El Imparcial" publica lo siguiente: "Días pasados, como recordarán nuestros lectores, se celebró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas un solemne acto, que presidió Su Excelencia el presidente de la República, asistiendo, entre otras personalidades, el conde de Romanones. Como es sabido, entre el jefe del Estado y el ex presidente del Consejo existe una antigua amistad, que permite mantener unas relaciones cordiales.

Según testimonio de personas que nos merecen entero crédito, entre ambos personajes se desarrolló un interesante diálogo, que ha pasado inadvertido para la Prensa en general, pero que se ha comentado mucho estos días.

El señor Alcalá Zamora conversó delante de un grupo de académicos y personalidades con el conde de Romanones, al que dijo, poco más o menos: —Supongo que no le quedará a usted duda acerca de que la República española está ya con solida.

El conde contestó, con esa sonrisa maliciosa que tanto le ha popularizado y le caracteriza, en estos o parecidos términos: —La República española fué bautizada en las elecciones celebradas el 12 de abril de 1931, por cierto con mi intervención y mediante una supersinceridad; pero usted, como buen cristiano, reconocerá que después del bautismo es precisa la confirmación, y la confirmación de la República española no puede obtenerse más que mediante otras elecciones generales, en las que la opinión pública española manifieste claramente el concepto que merecen los actos de los hombres republicanos. Esta confirmación debiera haberse precipitado; el retrasarla, es tanto como dar cierta que entre las Cortes actuales y la opinión existe un gran divorcio. De modo que para contestar a la pregunta de S. E., digo yo que la República recibió el bautismo, pero que le falta la confirmación."

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDESE mula tres años, siete cuartos, siete a ocho dedos, terrena, pelo alazán, muy buenas formas. Amayuelas de Abajo. Eudasio Marcos.

VENDESE cuartos de chopo, para construcción de obras, en todos los tamaños; tablas, tabletas y ripia; precios baratísimos. En la Sierra de Alejandro Cuesta, de Barrios de la Vega.

VENDESE máquina de cine, marca "Ica", alemana, semi-nueva; para verla y tratar, con el presidente Círculo Católico de Obreros. Vicente Barriuso. Prádanos de Ojeda.

La importación de trigo

CONCLUSIONES ACORDADAS POR LAS CAMARAS AGRICOLAS PROVINCIALES

MADRID.—He aquí las conclusiones aprobadas por las representaciones de las Cámaras Agrícolas reunidas en Madrid a propósito de la anunciada importación de trigo exótico.

"Las representaciones de las Cámaras de Córdoba, Sevilla, Jaén, Ciudad Real, Cáceres, Santander, Salamanca, Valladolid, Alicante, Mallorca, Zaragoza, Toledo, Guadalajara, Burgos, Palencia, Segovia y Madrid, reunidas para tratar de la importación de trigos, han acordado por unanimidad las conclusiones siguientes, para ser elevadas al señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Primitiva. Las Cámaras Agrícolas, reunidas, concretaron su opinión y deseo de que la importación de trigo extranjero satisficiera siempre a su entrada la totalidad de los derechos arancelarios vigentes, o sea, que en ningún caso se otorgue rebaja y menos aún modificaciones de derechos.

Segunda. Que si ello representa en algunas ocasiones la posibilidad de que tenga que elevarse el precio de los derivados del trigo, y por circunstancias especiales o por otra causa entendiendo los Poderes públicos que aquella elevación puede motivar una perturbación—no presumible si se tiene en cuenta el considerable aumento que en estos años han experimentado los salarios—, perturbación que al entender general convenga evitar, no es justo que sean los labradores productores de trigo quienes exclusivamente pechen con la carga, empobreciendo o arruinándose el sector más importante de la economía nacional, que es, además, el mejor y más numeroso cliente de la industria española. Por tanto, si se trata de una conveniencia general, que pese el coste de aquel beneficio de la no alteración de precios sobre la nación entera. Todo menos que perder un régimen de injusticia y desigualdad que de antaño trae maldad a aquella riqueza de la patria, cuya prosperidad o infortunio afecta tan directamente a todas las demás. Esa postración económica de la agri-

cultura cerealista repercute en la mano de obra campesina, que no puede alcanzar la remuneración de que disfrutaban otras modalidades del trabajo.

Tercera. Que cuando el Estado intervenga en la importación de trigos no debe consentir que aquellos coincidan con la nueva cosecha, y menos aún que las fábricas de harinas se hallen, merced a esas facilidades aduaneras, superdotadas de grano extranjero en el momento de la recolección, dando lugar a que dicha industria desprecie el trigo nacional que se la ofrezca, provocando una depreciación cuyas consecuencias sufren los necesitados de vender enseguida, como ocurrió recientemente.

Cuarta. Que esas importaciones y su distribución deberán ser intervenidas por los productores mediante sus corporaciones oficiales.

Quinta. Que para garantizar a los productores que no serán ahora, como otras veces, dominados por los compradores, y al propio tiempo para ordenar un abastecimiento normal del mercado, convendría pensar en la constitución de grandes depósitos reguladores, que a la par que sirviesen de garantía para los créditos pignoratorios, asegurase la regularización de la venta. Precisa, además, que funcionen los Jurados mixtos triquero-harineros, como medio de evitar abusos y de amparar los intereses perjudicados.

Sexta. Hay que dotar de mayores recursos al crédito agrícola, para que pueda operar en la cuantía que demandan las necesidades de los agricultores, a base de la garantía prendaria del trigo, con objeto de que se escalone la oferta y no sobrevenga un hundimiento de precios que, como otras veces, causa enorme perjuicio al productor, sin beneficiar más que a los intermediarios.

Una comisión de presidentes de las Cámaras se entrevistará con el ministro de Agricultura para entregarle las anteriores conclusiones.

ARADOS "BRABANT". Precios muy económicos. Construcción esmeradísima, con materiales forjados. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDESE 20 ovejas emparejadas y una viga de lagar, diez metros de larga: para tratar, con Baltasar Gutiérrez, en Villaprovedo.

AMA DE CRÍA, casada, leche 20 días, desea cian en su casa. Felicidad Arijá. Rivas de Campos.

VENDESE doscientas reses lanares, nuevas, mitad hembras y mitad machos, por pasar a menores. Lázaro Roscales. Tabanera de Valdivia.

VENDESE máquina segadora Cormick", y una araña, en buen uso. Domitila de la Hoz. Santillana de Campos.

Sanciones

Por ocultar varias partidas de trigo

CUENCA.—El gobernador civil ha sorprendido, a pesar de las severas órdenes dictadas, ocultación de partidas de trigo, negadas en la declaración de existencias a un labrador que había sacado fuera de la provincia una partida de 6.000 kilos. El gobernador ha manifestado que le impondrá una fuerte multa y que perseguirá las ocultaciones, obligando a los alcaldes a que sean cumplidores de las órdenes gubernativas, pues, de comprobarse negligencia en ellos, se les sancionará por desobediencia.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)
PALENCIA

Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º
PALENCIA

GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines.

Confecciones esmeradas
Mayor Pral., 78. Teléfono 266

UNA LIQUIDACION

Se liquida gran ESTOCK de ROLLOS para pianola, de 88 notas. Lotes de 10 rollos, tarificados en 60 pesetas, a 40 pesetas; lotes de 10 rollos, música clásica, tarificados en 120 pesetas, a 75.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NOBERTO MARCOS

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.587,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 de diciembre. 1930	52.039.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS — NEGOCIACIONES — PRESTAMOS — CREDITOS
CAMBIO — BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100
Caja de Ahorros: 4 por 100
Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

Informaciones de última hora

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE AYER SE PLANTEA UN AMPLIO DEBATE SOBRE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ SEÑOR AMADO

INTERVIENEN, ENTRE OTROS DIPUTADOS, LOS SEÑORES ROYO VILLANOVA Y ALVAREZ (DON MELQUIADES)

MADRID.—Se celebra la primera sesión después de las vacaciones parlamentarias. Comienza a las cuatro y preside el señor Basteiro. Se lee y aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Almansa se refiere a la proposición que antes del interrogatorio parlamentario presentó el señor Rodríguez Piñero sobre la abolición de la pena de muerte, y dice que ésta debe aplicarse únicamente en caso de que peligre la República.

El señor Rodríguez Ramos reproduce un ruego suyo para que se den facilidades a los Ayuntamientos, a fin de saldar sus deudas con el Estado.

El señor Alvarez Angulo pide la destitución de los Ayuntamientos de Torrelascaños y Huelva, de la provincia de Jaén, que fueron elegidos por el artículo 29. Se lee de la conducta del juez de Baza, que se niega a procesar al alcalde del primer de dichos pueblos.

El señor Abad Conde expone la persecución de que es objeto un oficial de Correos de servicio en Galicia, solamente por el hecho de ser radical. Censura la actuación de los gobernadores de Galicia, todos los cuales pertenecen al partido del ministro de la Gobernación. Censura al gobernador de las Vascongadas, señor Calvo.

El ministro de la Gobernación promete estudiar el asunto referente al empleado de Correos, y defiende la actuación del gobernador de las Vascongadas. **LA SANCION IMPUESTA A UN JUEZ**

El señor Royo Villanova inicia una interpelección sobre la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, de Madrid, señor Amado. Pregunta a la Cámara si cree que con la ley de defensa de la República, y sin ella puede el ministro de la Gobernación destituir a un juez o a un magistrado. Estima peligroso que el Gobierno se inmiscuya en la administración de justicia, y afirma que de la existencia de los jueces, sino el propio ministro de la Gobernación. Durante las setenta y dos horas que estuvo detenido el pistolero, asunto que ha motivado la sanción impuesta al juez, la Policía pudo dar cuenta al ministro de la Gobernación y éste aplicarle la ley de defensa de la República. No se hizo así, y ello constituye una negligencia; pero es de la Policía, no del juez, que se atuvo a la ley procesal. No se puede llamar democrático un régimen en que el ministro de la Gobernación puede imponerse al poder judicial.

El señor Salazar Alonso pide que explique a la Cámara los motivos de haber impuesto la sanción al juez.

El ministro de la Gobernación ofrece hacerlo cuando hayan hablado todos los oradores que piensan intervenir en el debate.

El señor Maura opina que el ministro debe hablar inmediatamente.

El ministro de la Gobernación hace un relato de los hechos en la forma ya conocida, y declara que el juez demostró desconocimiento de la ley especial que castiga la tenencia ilícita de armas, y dejó en libertad a un individuo, sobre el que pesaba, además de ese delito, el estigma de haber pertenecido al Sindicato Libre. El Gobierno concede amplia libertad a los jueces; pero no puede tolerar negligencias. Defiende la gestión de la Policía al detener al pistolero, y afirma que no puede actuar cuando ve que a las pocas horas los jueces ponen en libertad a los detenidos. Cita varios casos en que ha sucedido así, y declara que con esa conducta se relaja la moral de los agentes de la autoridad.

Los radicales protestan contra algunas frases que han salido del grupo socialista, y entre ambas minorías se cruzan frases gruesas.

El señor Alatabaz dice que los radicales no defienden a los malos jueces, y lo único que quieren es que la República tenga una justicia sana.

El ministro de la Gobernación manifiesta que los jueces tienen amplia libertad para apli-

car la ley, pero no para dejar de aplicarla.

El señor Royo Villanova: El ministro ha estado examinando los autos del sumario y esto es una vergüenza que no ha ocurrido nunca.

El ministro de la Gobernación cree que el señor Royo Villanova ha dicho con veniencia en vez de vergüenza, y protesta.

El señor Royo Villanova aclara el error. (Los socialistas y radicales socialistas le increpan).

El ministro de la Gobernación expone las anomalías que ha observado en su reciente viaje a Andalucía, donde boicotean a la República aquellos que tienen a su cargo la administración de justicia, y habla de la actuación del señor Amado como gobernador de Valencia durante la Dictadura.

El señor Salazar Alonso explica la posición que hay otros procedimientos para castigar a los jueces, sin apelar a medidas excepcionales.

El ministro de Justicia defiende la actuación del ministro de la Gobernación.

El señor Barriobero considera peligrosas algunas palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación acerca de la libertad provisional de los detenidos.

El señor Alvarez (don Melquiades), entiende que la ley de defensa de la República no puede alcanzar para nada a los funcionarios judiciales, porque éstos pertenecen a un poder distinto del ejecutivo, y así está consagrado en la Constitución. Existe el fiscal general, que como representante del Estado es el llamado a intervenir en las transgresiones de los jueces. El Gobierno no puede medir la confianza de la opinión por los aplausos que la mayoría ha tributado al ministro de la Gobernación, que en este caso está equivocado.

El ministro de Obras Públicas: ¡Y lo dice un eterno equivocado!

El señor Alvarez (don Melquiades) entiende que la ley de defensa de la República no puede alcanzar para nada a los funcionarios judiciales, porque éstos pertenecen a un poder distinto del ejecutivo, y así está consagrado en la Constitución. Existe el fiscal general, que como representante del Estado es el llamado a intervenir en las transgresiones de los jueces. El Gobierno no puede medir la confianza de la opinión por los aplausos que la mayoría ha tributado al ministro de la Gobernación, que en este caso está equivocado.

Atraco salvaje

Un individuo, después de agredir con una piedra de gran tamaño a un niño de 11 años, dejándole casi moribundo, le roba una pequeña cantidad

EL SUCESO HA CAUSADO EN TODA LA COMUNIDAD VERDADERA INDIGNACION

La Guardia civil del puesto de Orbó, da cuenta de la detención en Cillamayor, del vecino de este último pueblo, Cayetano Sanz Platón, de 19 años, soltero, en oficio conocido, autor conocido y confeso de atraco, robo, y heridas graves a un niño de Matabuena, hecho realizado con todas las agravantes y con una perversidad sin límites.

La referencia oficial de este suceso dice así:

"A las ocho de la noche del 25 del corriente, salió de Cillamayor para Matabuena el niño Alejandro Vielva Montes, yendo montado en un pollino, y al llegar al sitio conocido por "Colado", término municipal de Baruelo, Cayetano, que le iba siguiendo, aprovechando la oscuridad y la circunstancia de no circular ningún transeúnte más por el camino, se lanzó sobre el muchacho, arrojándole una piedra de grandes dimensiones a la cabeza.

Al recibir el niño tan terrible

golpe, cayó sin sentido al suelo, derramando abundante sangre, a pesar de lo cual el atacante, con toda furia, cogió la misma piedra, que pesaba 5,700 kilos, y con ella continuó agrediendo a la criatura, hasta que el asesino daba señales de otra cosa.

Acto seguido, registró las ropas de su víctima, robándole un portamonedas de cuero con 30,35 pesetas y una cajetilla de tabaco, de 0,30, abandonándola después, no sin dejar el enorme bloque encima de la cabeza del chico.

Descubierto el bárbaro criminal, el herido, que lo estaba gravísimo, bajo los efectos de una intensa conmoción cerebral, fué auxiliado convenientemente, pero es de creer sean inútiles los auxilios de la ciencia para salvarle.

Huelga decir que la indignación popular en toda esa comarca es grandísima.

Una suscripción

Para contribuir al embudo de la carretera del monte, entre el puente mayor y el puente de las Arcas

Nombre	Pesetas
Don Antonio de Fuentes	500
Don Natalio Aguado	250
Don Salustiano del Olmo	100
Don David Rodríguez Vi-	100
carlo	100
Don Marciano García	100
Don Gregorio Buj	100
Don Román Zarzosa	50
Don Eustelio B. Alario	50
Don Emilio Franco	50
Don Guillermo Martínez	100
Azcóitia	100
Don Ignacio Martínez Az-	250
coitia	250
Don Manuel Martínez Az-	250
coitia	250
Don Manuel Junco	25
Hermanos de San Juan de	100
Dios	100
Don Juan Burgoa Lagunilla	25
Don Andrés Durán	10
Don Eusebio Ruiz	10
Don Eusebio Martínez de	100
Azcóitia	100
Doña María Villafañe	50

Se ruega encarecidamente a todos los vecinos de Palencia y amigos del monte, contribuyan a esta suscripción aun cuando sea con una pequeña cantidad. Se admiten las suscripciones en la casa de don Antonio de Fuentes y don Dámaso Aguado (Siglo XX).

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA CARTELETA

Teatro Principal
A las siete, "vermouth", y a las diez y media, actuación de la Compañía del Teatro Figaro, de Madrid. Estreno de la comedia en tres actos, de Jorge y José de la Cueva, titulada "Jaramago".

Salón Novedades
Desde las siete y cuarto, sesión continua, estrenándose la película muda "Por el amor de una mujer", interpretada por Pet O' Malley.

SE VENDE

Máquina de escribir, con carro de más de cincuenta centímetros de largo, marca "Orga Standard" seminueva, en la mitad de su valor en fábrica y un aparato de Radio marca "PHILIPS" modelo número 2.511, completo, en las mismas condiciones que la máquina y con facilidades de pago a personas conocidas y de garantía. Entenderse con Antonio Fernández Rodríguez, en la Carretera de Griñota. Frente al Cementerio.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
primero, y Menéndez Pelayo, 25.
Domicilio: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO HA CONFERENCIADO CON ALBORNOZ Y HA NEGADO QUE SE OCUPASEN DEL JUEZ SEÑOR AMADO

AZANA NO PIENSA YA EN LA ANUNCIADA REUNION DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA Y HABLARA DESDE EL BANCO AZUL

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy aparece inserta una orden del ministerio de la Gobernación por la que se saca a provisión la Secretaría del Ayuntamiento de la capital de PALENCIA con el sueldo anual de 7.100 pesetas.

LA CLASURA DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA
MADRID.—En el Teatro de la Comedia se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea económico-agraria, organizada por la Unión Económica. Presidió el señor Berges, y todo el local estaba ocupado por asambleístas.

El presidente advirtió a los reunidos que la comisión encargada de redactar las conclusiones de la asamblea había terminado su labor, dándose lectura a las mismas.

El marqués de la Frontera propuso que fuesen aprobadas por aclamación, como así se hizo.

El señor Berges anunció una conferencia sobre la reforma agraria, siendo muy aplaudido.

Durante la asamblea se ha demostrado gran entusiasmo.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO Y ALBORNOZ CONFERENCIAN

MADRID.—Esta mañana el presidente del Tribunal Supremo estuvo visitando al ministro de Justicia, con quien conferenció.

A la salida fué abordado el presidente, señor Medina por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de lo tratado en su entrevista con el señor Albornoz, contestando que solo había versado sobre asuntos de trámite y que para nada se habían ocupado del asunto del juez señor Amado.

Iguales manifestaciones hizo el ministro de Justicia, el cual dijo que la actitud de la Judicatura había sido siempre de respeto a los poderes públicos, y que, por tanto, nada tenía que ver el asunto del juez señor Amado con los rumores exagerados que se han hecho circular estos días, puesto que el Poder judicial siempre está al lado de la ley.

Refiriéndose al debate de ayer sobre este asunto, dijo que se había querido derivar hacia él, pero que no aceptó la discusión puesto que incumbía directamente al ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo que en el orden político él pretendía realizar una labor de renovación y que no estaba dispuesto a tapar anomalías.

EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana con el gobernador de Sevilla, el cual le comunicó que seguían aprobándose las bases de trabajo.

El señor Casares sañdrá hoy en automóvil para Sevilla.

LA MANANA DE AZANA
MADRID.—El ministro de la Guerra recibió la visita del gobernador de Salamanca, la embajador de España en Lisboa, la del general Lozano y otras.

El señor Azaña dijo que estaba trabajando sobre el Decreto de recuentamiento de oficiales del Ejército y ascensos de los militares y que se dedica a él por ente-

ro, ya que del mismo depende la estructuración del Ejército español.

—Cuándose se reunirá la mayoría parlamentaria en el Senado?—le preguntó un periodista.

—Es un asunto que por ahora tengo abandonado, porque peno saba convocar a esta reunión antes de la reanudación de las tareas parlamentarias, pero ya no pienso en ello.

Y lo que tenga que decir—añadió—lo diré desde el banco azul. Luego informó a los periodistas de que hoy saldrán los delegados para la zona del Protectorado, así como la Comisión de ingenieros agrónomos.

REUNION DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA

MADRID.—Hoy se ha reunido la minoría vasconavarra para estudiar el proyecto de reforma agraria en relación con los intereses de su región.

Se nombró una ponencia encargada de su estudio y una comisión formada por 4 diputados visitará al ministro para exponerle la cuestión de la minoría con relación a las leyes tributarias, según el concierto económico de las Vascongadas.

SUBASTA DE OBRAS DE CARRETERAS

MADRID.—En la "Gaceta" de hoy se sacan a subasta las obras de arreglo de las carreteras de Bueñas, Palencia, de Villalido de Buelnán, Palencia-Cilla mayor, Tórtoles-Palencia, y Medina de Rioseco a Villasarriacino, indicando los respectivos tipos de subasta.

LA SECRETARIA DE JURADOS MIXTOS DE PALENCIA

MADRID.—También inserta el periódico oficial una orden del ministerio de Trabajo, admitiendo la dimisión del cargo de secretario de los Jurados mixtos de Palencia, a don Manuel Díaz Caneja.

DESIGNACION DE VOCALES

Por otra orden de Trabajo se dispone que la designación de vocales del Jurado mixto de siderurgia y metalurgia de Palencia se haga en el plazo de 20 días a partir de la publicación de esta orden en la "Gaceta."

LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

MADRID.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea económico-agraria celebrada en esta capital acerca de la reforma agraria se refieren a la procedencia de retirar dicho proyecto de la discusión de las Cortes, según ha sido ultimado; entre otros puntos señala como defectos capitales del mismo la retroactividad de la ley.

En lo referente a la explotación aboga por que se haga previa declaración de utilidad y con valorización de indemnización justa.

Respecto a la ocupación de terrenos debe ser abolido dicho régimen, al igual que de arrendamiento.

Para primera Comunion

Gran surtido y variedad de Estampas y Carnets

EN LA Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—APARTADO, 34

damiento, por tener este último un carácter social incompatible con los principios económicos.

Tampoco se muestra partidario de la Junta central agraria, por no admitir ingerencias administrativas en cuestión de dominio. Se propugna asimismo por la fijación del plazo de un año para hacer efectivas las expropiaciones directas realizadas por los propietarios, debiendo mantener incoólume el concepto de bienes comunales. Señala como el peligro más grave de la Reforma la acción del estado en la propiedad agraria. La continuación de arrendamientos no debe ser base para la creación de derechos de adquisición de los colonos. Deben abolirse las leyes de preferencia de los obreros locales en el laboreo forzoso de tierras. Se solicita también la ampliación de la ley de 4 de marzo sobre declaración de rentas.

LERROUX INTERVIENE EN EL DEBATE DEL ESTATUTO

MADRID.—Lerroux se propone intervenir en la discusión del debate del Estatuto catalán que se avvicina.

La minoría radical ha fijado su criterio sobre este asunto y parece lo orientará en un sentido de lo fijado en el Pacto de San Sebastián.

DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION

Atentamente nos comunica el digno jefe del Centro provincial de Telegrafos, don Ramón Sánchez Ralla la toma de posesión del cargo que le ha sido confiado.

Correspondemos muy gustosamente a la deferencia del señor Sánchez Ralla, y por nuestra parte reiteramos nuestro incondicional apoyo para cuanto redunde en beneficio de los servicios telegráficos de nuestra provincia, deseándole muchos éxitos en la Jefatura de los mismos.

VIDA RELIGIOSA

En Ntra. Sra. de la Calle tendrá lugar mañana, jueves, el retiro de las Marías de los Sagrados, con meditación a los ocho y Misa de Comunión, y con función eucarística a las siete de la tarde, en la que habrá plática oportuna para el día de retiro.

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

Al recibir esta mañana a los informadores de la prensa local diaria, el señor Blanco Torres, jefe que se había retirado un día de huelga de los obreros agrícolas de Molgor de Yuso.

Añadió que carecía de más noticias y que la tranquilidad era completa en la provincia.

SUCESOS

VUELCO DE UN CARRUAJE

Al regresar a Ampudia, procedente de esta capital, el vecino de aquella localidad Cipriano no Vicario Pesquera, de 61 años, casado, industrial, acompañado de su hijo Angel, efectuando el viaje en un coche, en el kilómetro 9 de la carretera de Santa Cecilia, volcó el vehículo, pudo escapar el ganado, debido a cruzarse con un camión.

Los ocupantes del carruaje quedaron debajo de éste y de las mercancías que transportaba y fueron auxiliados por dos pastores y el guarda del campo de Santa Cecilia, que les condujo a su domicilio.

A consecuencia del accidente, Cipriano resultó con una grave lesión en el pecho, fractura de una costilla y otras contusiones, y su hijo, ileso, sufrió solo el susto natural.

UN AHOGADO

Desgraciadamente, se confirman las sospechas sobre las causas de la desaparición del vecino de esta capital Julio Bustamante González, de 30 años, albañil.

Su cadáver fué hallado en el río Carrion.

¡Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame!

Declaraciones de enterramiento católico

Modelo especial con la imagen del Santo Sepulcro A propósito para colocar en cuadro A 0,10 EL EJEMPLAR

(basta uno por cada familia) y ESTAMPITAS con la misma declaración, especiales para LLEVAR EN LA CARTERA, a 0,05 ejemplar.

Pídanse al Administrador de la IMPRENTA DE EL DIA DE PALENCIA MAYOR, 15.—PALENCIA—APARTADO, 34

Se remiten a los pueblos, previo envío de su importe, mas 0'50 de correo, certificado.

MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

Alapón
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas